

**20
21**

Comunicación sobre el Progreso

MINERA PLATA REAL, S DE RL DE CV



Minera Plata Real



Día con día fortalecemos nuestro compromiso Económico, Social y Ambiental



"Contamos con las políticas corporativas adecuadas y se aplican de forma congruente. Siempre procuramos tomar decisiones razonables y prudentes con nuestros Grupos de Interés".



Minera Plata Real

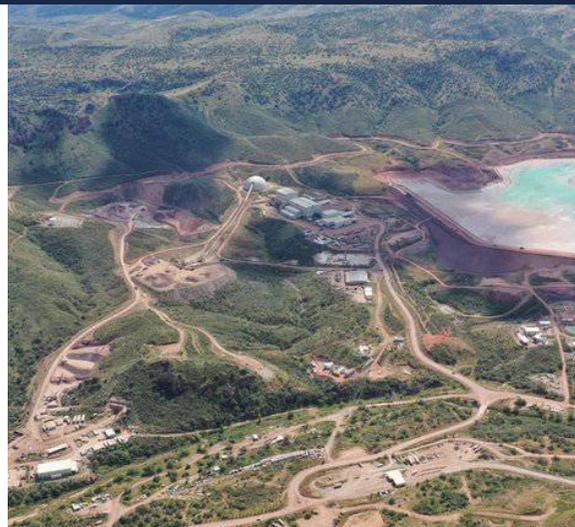


Empresa
Socialmente
Responsable



Índice

Mensaje de la Dirección General	4
Perfil de Minera Plata Real	6
Derechos Humanos	12
Derechos Laborales	16
Cuidado del Medio Ambiente	21
Anticorrupción	25
Compromisos 2021 – 2022	29
Contacto	31



Mensaje de la Dirección General

APRECIABLES DIRECTIVOS, COLABORADORES Y DEMÁS GRUPOS DE INTERÉS DE MINERA PLATA REAL:

Con enorme agrado y a nombre de la empresa, presentamos por tercer año consecutivo nuestra Comunicación sobre el Progreso del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde hacemos referencia a las principales actividades y logros que pudimos alcanzar en este 2021 en la práctica y difusión de los 10 Principios con los que nos comprometimos al asumir esta iniciativa global.

2021 fue otro año atípico y la persistencia del Covid – 19 nos obligó a continuar buscando las condiciones de seguridad necesarias para seguir con nuestra operación, siempre anteponiendo la salud y seguridad de los colaboradores, como está plasmada en la Misión, la Visión y los Valores de la compañía.

Ser una Empresa Socialmente Responsable desde su nacimiento, ha permitido enfrentar en mejores condiciones las formas de adecuarnos a esta nueva normalidad. Minera Plata Real ha hecho esfuerzos muy



importantes para cuidar la integridad de su personal y para ello se han realizado inversiones relevantes para proteger la salud de las personas que se encuentran operando en Mina Cerro Los Gatos. Gracias a estas medidas y a las campañas de concientización que se han realizado de manera interna en la empresa y con las comunidades aledañas a donde operamos, hemos podido frenar el contagio entre la comunidad, interna y externa.

"Ser una Empresa Socialmente Responsable nos ha permitido enfrentar en mejores condiciones la situación que vive el mundo entero"

Por tercer año consecutivo recibimos el Distintivo ESR (Empresa Socialmente Responsable) que anualmente otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Estamos convencidos de que cada acción que Minera Plata Real emprende está destinada a contribuir con la construcción de una mejor sociedad y un futuro sustentable. Esta Comunicación sobre el Progreso 2021 ratifica el compromiso que tenemos con nuestra adhesión al Pacto Mundial de la ONU. Trabajar apegados a la responsabilidad social empresarial, nos ha facilitado la atención y promoción de los 10 Principios que favorecen los ámbitos de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y lucha contra la Corrupción.

De igual forma, impulsamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU con el objetivo de contribuir a la erradicación del hambre, el analfabetismo, la violación a los derechos humanos y favorecer el cuidado y preservación del medio ambiente, entre otros temas sustantivos para el mejor futuro de las generaciones venideras.

Quienes integramos Minera Plata Real, sabemos que trabajar apegados a los

estándares de la responsabilidad social nos permitirá contribuir en alcanzar la sustentabilidad, cuya práctica nos ha permitido fortalecer cada una de las acciones que estamos emprendiendo. Aún son tiempos difíciles, pero con la conjunción de los esfuerzos de todos los que integramos la organización, habrán de contribuir en alcanzar las metas establecidas para el año que viene.

Cordialmente

Ing. Luis Felipe Huerta
Director General



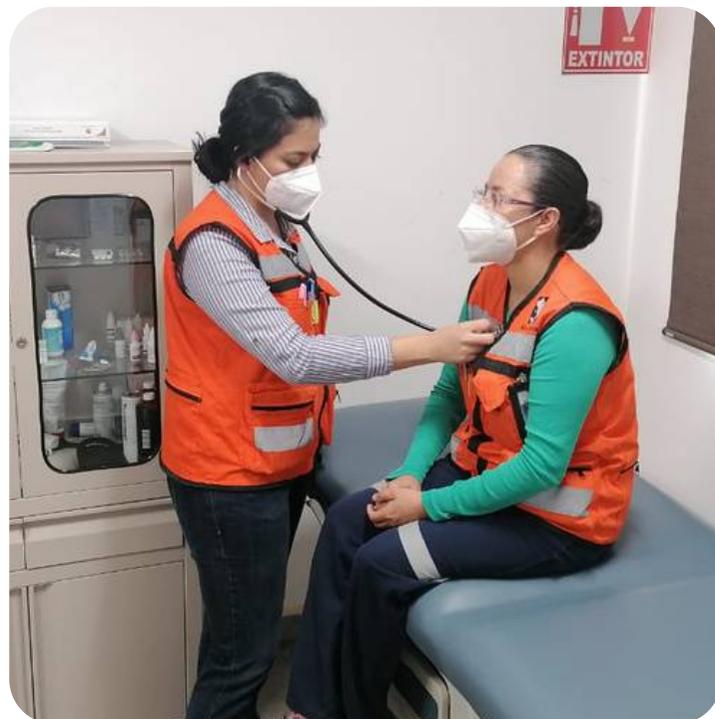
Perfil de MPR

LA EMPRESA

Minera Plata Real es una compañía privada dedicada al desarrollo integral de proyectos mineros, desde la fase de exploración hasta la producción de minerales como plata, zinc y plomo, la cual se establece en México, en el estado de Chihuahua, en el año 2014.

La *Misión* de la empresa es ser una de las más rentables productoras primarias de plata con activos de primera clase en México, actuando con responsabilidad y compromiso ante el medioambiente y el desarrollo de sus colaboradores y comunidades aledañas.

Su *Visión* es ser reconocida por tener los más altos estándares de seguridad, con una gestión ambiental que supere los compromisos que la Ley establece. Para ello, la empresa se ha enfocado en contar con los mejores colaboradores del país, comprometidos, motivados y capacitados en cada una de las especialidades de la minería.



Al hablar de *Valores*, en Minera Plata Real se hace hincapié en temas seguridad, responsabilidad, excelencia, integridad, lealtad y respeto, que son los ejes rectores con los que se labora dentro y fuera de la organización.

2014

Año de su
establecimiento

17

Concesiones mineras con
las que cuenta en México

2019

Inicia operaciones en el
segundo semestre

Minera Plata Real, en conjunto con Sunshine Silver Mining and Refining Corp y Dowa Metals & Mining Co., Ltd., poseen la Mina Cerro Los Gatos, que alberga un depósito de plata, zinc y plomo y que está ubicado en cerro Los Gatos, en el municipio de Satevó, estado de Chihuahua, en México.

Actualmente, la empresa cuenta con los derechos sobre 17 concesiones mineras que cubren 103 mil 086 hectáreas; en 2015 obtuvo el permiso para desarrollar actividades subterráneas, perforando 385 pozos (127 mil 687 metros totales); durante los años 2016 y 2017, el proyecto entró en la

etapa de desarrollo o construcción, para pasar a la fase de operación en el segundo semestre de 2019.

MINA CERRO LOS GATOS

Representa el objetivo conjunto de crear una operación segura y respetuosa con el medio ambiente. La mina cuenta con 14 zonas de mineralización dentro de una superficie de 103 mil hectáreas, con recursos compatibles con el instrumento nacional 43-101.

DATOS RELEVANTES

- **Ubicación:** 120 km al suroeste de la ciudad de Chihuahua, estado de Chihuahua, México.
- **Operador:** Minera Plata Real S. de R. L de C.V. 48.5% es propiedad de DOWA y 51.5% pertenece a Sunshine Silver Mining and Refining Corp.
- **Inversión construcción:** 366 millones de dólares.
- **Tipo:** Subterráneo.
- **Reservas:** 9.8 millones de toneladas, 247 g/t de plata, 4.8% de zinc y 2.3% de plomo.
- **Procesamiento:** 2,500 toneladas/día.
- **Producción:** Aprox. 50k toneladas/año para concentrado de zinc y 30k toneladas/año para concentrado de plomo.
- **Vida útil de la mina:** Aproximadamente 12 años, a partir de julio de 2019.
- **Fecha de inauguración:** 25 de septiembre de 2019.



El conjunto tiene una reserva comprobada de 9,8 millones de toneladas de ley de 24,7g/t de plata, 48 de zinc y 0.4 de plomo. El oro tiene una vida útil de 11.5 años de la mina, a 2,500 toneladas por tasa de procesamiento diario. La producción anual promedio es de 5.2 millones de onzas de plata, 50 millones de libras de zinc, 34 millones de libras de plomo y una gran variedad en producción de oro. La caja disponible de flujo es de 63 millones de dólares anuales.

TECNOLOGÍA

La planta cuenta con tecnología de punta que, aunado a la alta capacitación del personal, permite el máximo aprovechamiento de los recursos. La puesta en marcha de la máquina *Robbins* de ventilación, permite tener áreas mejor ventiladas. El relleno cementado, favorece la seguridad en todas las áreas del complejo minero.

La mina subterránea, donde se tiene presencia de agua termal y se producen temperaturas promedio de 30 grados centígrados, hace necesario el empleo de instrumentos encabinados con aire acondicionado, dispositivos de barrenación y un sistema de posicionamiento.



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Son parte fundamental de la filosofía corporativa para garantizar la integridad y la salud de todo el personal de Minera Plata Real. Se tiene un estricto control en todos los procesos de mina subterránea con la finalidad de cuidar la seguridad de todos los colaboradores, primordialmente, además de las instalaciones operativas; gracias al trabajo coordinado de diversas áreas es como se logra un trabajo eficiente.



FINANZAS

El área de finanzas es la responsable de cuidar y vigilar los recursos económicos y materiales de la empresa, a través de políticas administrativas y contables. Con relación al suministro de insumos, su mayor esfuerzo está enfocado en proporcionar los materiales y servicios en tiempo, calidad y buen costo para que todas las áreas tengan lo necesario para realizar su trabajo en tiempo y forma.



CAPITAL HUMANO

En el proceso de construcción de la mina, se dio trabajo a mil 800 personas. 510 estuvieron enfocadas a la operación y de éstas el 45% fue mano de obra local y 350 contratistas. Hoy Minera Plata Real en su Mina Cerro Los Gatos da empleo a 695 personas, de las cuales el 10% son trabajadores locales y el resto son externos a la región. La empresa ha construido un ambiente laboral donde todos y cada uno saben que colaboradores, contratistas y proveedores son la parte fundamental de la compañía, quienes contribuyen al éxito de la minera gracias a su esfuerzo diario.



MEDIO AMBIENTE

Minera Plata Real y su Mina Cerro los Gatos trabajan por el medio ambiente, al cumplir con toda la legislación ambiental que tiene que ver con la actividad minera. Asimismo, se llevan acciones preventivas y de control de la contaminación atmosférica, tales como:

- Programa de protección y conservación de suelos
- Programa de protección del componente hídrico
- Programa de manejo integral de flora
- Programa de reforestación
- Programa de protección y conservación de la fauna
- Plan de manejo integral de residuos
- Acciones para el manejo del paisaje geomorfológico



VINCULACIÓN COMUNITARIA

Minera Plata Real trabaja para el fortalecimiento de las comunidades aledañas a la operación en conjunto con sus diferentes grupos de interés. El objetivo de esta acción es crear valor social compartido y crecimiento económico, acompañados del cuidado y la preservación del medio ambiente.

Desde la llegada, se ha buscado incrementar el nivel de bienestar social de las comunidades, fomentando estilos de vida saludable, sin intervenir en costumbres y creencias. Se ha trabajado en el cuidado de la salud integral gratuita, a través de campañas de salud y con mejoras en la infraestructura del sistema de salud local, siempre en coordinación con el Municipio de Satevó y las distintas dependencias gubernamentales, estatales o federales.

Para ello, se promueve la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud integral mediante diversas campañas en conjunto con instituciones especializadas con la finalidad de informar, educar y cambiar conductas en la población. Del mismo modo, se trabaja en el fortalecimiento de las instituciones comunitarias que tienen la encomienda de cuidar y promover la salud de la población.



695

Empleos generados en el
año 2021

10%

De los colaboradores de
la empresa son
habitantes locales

7

Programas rectores del
Cuidado y Preservación
del Medioambiente

Uno de los ejes de la estrategia de Responsabilidad Social de Minera Plata Real ha sido alentar mejores y mayores ingresos económicos de los habitantes locales, a través de la optimización en la rentabilidad de prestadores de servicios existentes, con lo que se coadyuva a mejorar la calidad de vida de las familias, mediante proyectos productivos.

En el tema educativo, se trabaja de manera conjunta con instituciones educativas que brinden servicios de formación y capacitación, independientemente de los programas de becas educativas que tienden a fomentar la educación profesional de los jóvenes de las comunidades aledañas a la

Mina Cerro Los Gatos. La empresa ha trabajado mucho en la integración familiar y comunitaria de la región, donde se promocionan y fomentan las actividades sociales, deportivas y de recreación, además del sentido de identidad cultural.

La cultura ambiental también juega un papel fundamental para la empresa, donde se trabaja para concientizar cotidianamente a la comunidad interna y externa sobre la importancia de favorecer el medio ambiente a través del vínculo empresa – comunidad. Hoy Minera Plata Real sigue contribuyendo al desarrollo del estado de Chihuahua y de México.



Derechos Humanos



Principio 1: “Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional”.

Principio 2: “Asegurarse de no ser cómplice en abusos a los derechos humanos”.



DIAGNÓSTICO

Mínera Plata Real es una de las empresas más importantes del sector minero de México y desde diciembre de 2018, la empresa está adherida al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el compromiso de respetar y proteger los Derechos Humanos.

Laborar en esta organización debe ser un orgullo que impacte positivamente en la Reputación Corporativa de la organización, donde sus integrantes asumen el ejercicio ético y transparente en cada una de las acciones emprendidas. Directivos, colaboradores, proveedores y demás partes interesadas, tienen el compromiso de adoptar este hábito como propio.

El respeto a los Derechos Humanos es parte fundamental en la organización, con el objetivo de evitar riesgos legales y económicos que afecten a la empresa.



POLÍTICAS

La empresa y sus integrantes conocen la importancia de fomentar el respeto de los Derechos Humanos, por ello se han implementado distintas políticas que apoyan y fortalecen este ámbito primordial del Pacto Mundial.

1.- Código de Ética y Conducta

Es el eje rector que determina los lineamientos institucionales con relación al actuar de colaboradores, proveedores y grupos de interés de nuestra empresa, con ello se busca garantizar un comportamiento socialmente responsable.

A través de este Código se aspira a ser sostenibles, generando beneficios para todos y cada uno de los grupos de interés, pero sobre todo ser una fuente digna de empleo.

2.- Declaración Universal de los Derechos Humanos

Todos y cada uno de los colaboradores de la empresa asumen los principios de este documento esencial en el respeto de los Derechos Humanos Universales, por lo que es deber su cumplimiento, con todas las responsabilidades que implican.

3.- Principios del Pacto Mundial

La empresa asume los 10 Principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Empresa y colaboradores confirman conocimiento de causa, el compromiso de cumplimiento y de difusión de estos preceptos en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.

4.- Política Responsabilidad Social

La compañía asume la Responsabilidad Social Empresarial como "La conciencia del compromiso y la acción de mejora continua, medida y consistente, que hace posible que la empresa y sus integrantes sean más competitivos, cumpliendo con las expectativas de todos sus participantes en particular y de la sociedad en lo general, respetando la dignidad de la persona, las comunidades en que opera y su entorno".

5.- Decálogo Empresa Socialmente Responsable

Como Empresa Socialmente Responsable, Minera Plata Real fomenta una cultura de competitividad responsable; se promueven condiciones laborales favorables; el respeto al entorno ecológico; identifica y se compromete con las necesidades sociales; invierte tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que se opera.



Además de realizar la difusión entre colaboradores y proveedores de estos documentos, se cuentan con políticas institucionales que se fortalecen entre sí para un mejor clima organizacional dentro de la compañía, entre las que destacan:

- Política para el Comité de Responsabilidad Social.
- Política de Acoso, Hostigamiento, Abuso, Discriminación.
- Inclusión Social.
- Política Equidad de Género.
- Código de Ética para Proveedores.

COMPROMISOS 2022

Comprometidos con el Pacto Mundial y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, se continuará con la difusión permanente de las políticas y procedimientos en la materia.

Pese a la pandemia, de forma continua se analizará y evaluará el óptimo manejo de los mecanismos de comunicación dirigidos a la sensibilización de colaboradores, sus familiares, accionistas, socios, usuarios y proveedores, señalando la importancia de practicar el respeto a los Derechos Humanos, así como señalar a quienes cometan alguna falta o acto que vaya en contra de estos principios.

Se continuará con la promoción y ejercicio de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), y en materia de Derechos Humanos. Este año se hará una amplia difusión de los Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 10, 16 y 17: Fin de la Pobreza; Hambre Cero; Salud y Bienestar; Educación de Calidad; Reducción de las Desigualdades; Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; y, Alianzas para Lograr los Objetivos.

ACCIONES

Se reforzarán los programas de evaluación sobre la importancia del Código de Ética y Conducta de Minera Plata Real, además de aplicar un Diagnóstico en materia del Pacto Mundial, el cual incluye el tema de Derechos Humanos.



15%

de los colaboradores recibieron capacitación en temas de Derechos Humanos

4,320

horas / hombre de capacitación en temas acordados con el Pacto Mundial

7

Objetivos del Desarrollo Sostenible se atienden con estas Políticas y Programas

ALCANCES Y RESULTADOS 2021

Hasta el 31 de diciembre de 2021 se invirtieron 4 mil 320 horas/hombre de capacitación en el conocimiento del Código de Ética y Conducta, donde se atendió al 15% del personal.

Durante estos meses en que ha estado presente la pandemia de Covid-19, la principal inversión se ha enfocado en el envío de correos electrónicos y la capacitación a distancia, la cual ha sido atendida por los integrantes del Sub Comité de Ética Empresarial y del personal de Capital Humano.

De igual forma, se trabaja para que haya una mayor participación entre nuestros colaboradores hacia programas de desarrollo comunitario, a través de acciones diseñadas para ayudar en el progreso de los sectores vulnerables de las comunidades aledañas a la operación de la mina, además de fortalecer los vínculos de comunicación y el trabajo en equipo.

TODOS SOMOS UNA PIEZA...

conoce tu

Código de Ética y Conducta y el Reglamento de Servicios



Como Empresa Socialmente Responsable, teremos el compromiso de mejorar día con día, para ser Sustentables.



INFORMES:

Recursos Humanos
mcelo@mprmex.com
kdmartinez@mprmex.com

1 FIN DE LA POBREZA



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Estándares Laborales

Principio 3: “Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”.

Principio 4: “Eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio”.

Principio 5: “Abolir de forma efectiva el trabajo infantil”.

Principio 6: “Eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación”.



DIAGNÓSTICO

Para Minera Plata Real sus colaboradores son el principal activo, por ello se prohíbe cualquier forma de trabajo forzoso, además de que se procura evitar, a toda costa, la rotación de personal, el mal servicio y la baja productividad. Con ello se busca evitar una imagen negativa de la empresa hacia sus distintos grupos de interés.

Se prohíbe tajantemente el trabajo infantil, en cualquier forma y para garantizar que así sea, la organización cuenta con estrictas políticas que impiden la contratación laboral de menores de edad, fundamentalmente con las empresas que se tiene alguna relación comercial.



El sentido de prevención ha ayudado a la empresa a incrementar su transparencia y ejercicio ético con que se desempeña, por lo que su buena Reputación Corporativa ha permitido evitar riesgos legales y económicos. Ejercer los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial permite asegurar un ambiente laboral saludable, de lealtad, estabilidad, motivación y orgullo para colaboradores y directivos, además de tener el reconocimiento social y la confianza de socios comerciales e inversionistas.

POLÍTICAS

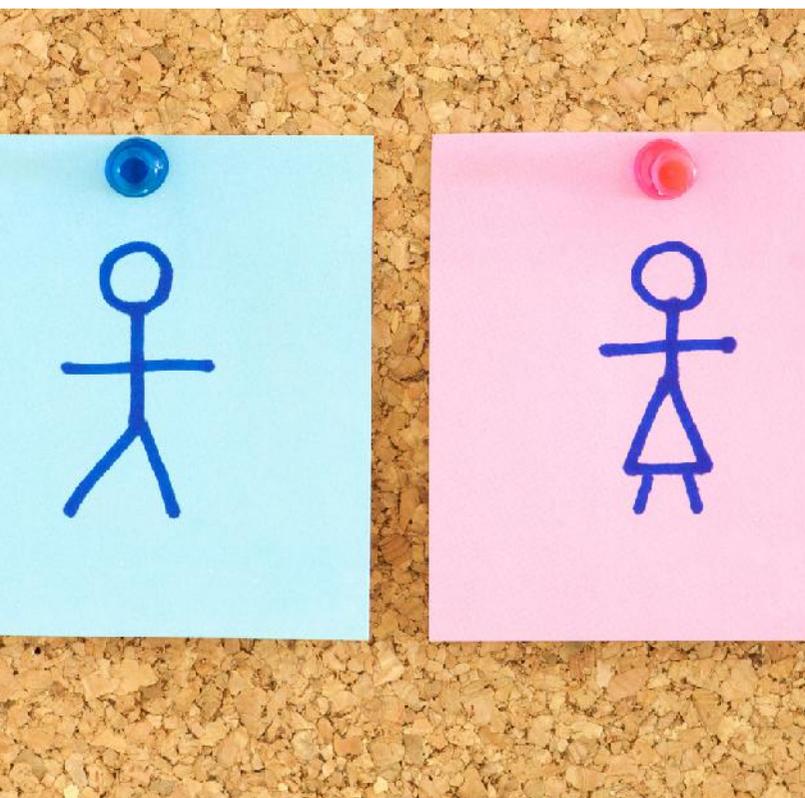
Minera Plata Real no sólo cuenta con políticas que cumplen con los objetivos del Pacto Mundial, también han incluido en su filosofía laboral la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU y el Decálogo de Responsabilidad Social del Centro Mexicano para la Filantropía, que se complementan con otras políticas destinadas a reforzar lo establecido por el organismo internacional, como las siguientes:

1.- Política de Equidad de Género

Acorde con su filosofía y valores institucionales en materia laboral, Minera Plata Real cuenta con Acciones Afirmativas, que promueven y garantizan aspectos en igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres, la no-discriminación para el acceso al empleo, prevenir y sancionar el hostigamiento sexual, y dar seguimiento a los compromisos definidos en la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación, que promueve que la igualdad de oportunidades y no discriminación sea para todos los colaboradores, sin distinción de clase, nacionalidad, religión, sexo, discapacidad, estado de gestación de la mujer, orientación sexual y/o afiliación política.

2.- Política de Inclusión Social

La empresa tiene normas basadas en el respeto de la diversidad humana y en la inclusión social, que orientan, vigilan y estimulan el trabajo digno de cualquier colaborador dentro de la compañía, sin distinción de género, raza, discapacidad, religión, color de piel y preferencia sexual. En el aspecto laboral, el personal debe cumplir a con las aptitudes profesionales necesarias para el puesto que se le otorgue.



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Minera Plata Real rechaza categóricamente cualquier expresión o actitud de exclusión social, racismo y xenofobia. Asimismo, la empresa promueve el pleno respeto a los Derechos Humanos.

3.- Política contra el Acoso, Hostigamiento, Abuso y Discriminación

La protección de los derechos fundamentales de la persona está plenamente garantizada, reconociendo la necesidad de prevenir conductas de acoso, hostigamiento y discriminación en el trabajo, que puede ser laboral y sexual. Cualquier práctica de la que se tenga conocimiento, será castigada conforme al Reglamento Interno de Trabajo.

Minera Plata Real se hace responsable de su propio comportamiento y no tolera, por ninguna circunstancia, situaciones que impliquen acoso, abuso, intimidación, o amenaza a cualquier persona por motivos de edad, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, genero, orientación sexual, o afiliación política.

4.- Código Ética y Conducta

El éxito de Minera Plata Real está basado en la práctica ética, que es la base para cumplir con los más altos estándares en la ejecución de negocios y ganar la confianza de accionistas, colaboradores, clientes, proveedores y terceros interesados.

El Código de Ética y Conducta es la piedra angular de la filosofía corporativa de la empresa y su objetivo en materia laboral es orientar la conducta de todo colaborador, para incentivar transparencia y honradez al entablar cualquier relación profesional con los compañeros de trabajo, de negociación con clientes, y cualquier acción con los distintos grupos de interés.

La riqueza de nuestra empresa,
comienza en su filosofía

MISIÓN:

"Ser el productor más rentable de plata, plomo y zinc de México, responsable y sustentable con sus grupos de interés".

VISIÓN:

- Generamos un ambiente de Trabajo Seguro, en beneficio de nuestros colaboradores, sus familias y la empresa;
- Apoyamos el desarrollo de las comunidades aledañas, sin fomentar la dependencia;
- Realizamos acciones en pro del Medioambiente, para ser sustentables;
- Tenemos a los colaboradores más comprometidos y motivados del sector minero;
- Contamos con una operación eficiente que da rentabilidad a sus accionistas.

VALORES:

- **Seguridad** en el trabajo, nuestra prioridad;
- **Responsabilidad** y respeto con nuestros grupos de interés, en el ser y en el actuar;
- **Integridad** y Lealtad en cada una de nuestras acciones;
- **Excelencia** con lo que producimos;
- **Sustentabilidad**, un compromiso en el que trabajamos día con día.



Mina Cerro Los Gatos



MEMBER OF THE GLOBAL COMPACT

Otras políticas que complementan esta misión son:

- Política Responsabilidad Social
- Política para el Comité de Responsabilidad Social
- Decálogo de Responsabilidad Social
- Código de Ética para Proveedores

COMPROMISOS

La empresa, ante el compromiso de afrontar nuevas responsabilidades y retos, tienen canales de retroalimentación que permiten consolidar garantías individuales y laborales, como la libertad de asociación, erradicar el trabajo forzoso, rechazar y eliminar el trabajo infantil, además de apoyar la abolición de cualquier forma de discriminación en la empresa.

Desde 2019 se ha trabajado en la adopción y promoción de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, específicamente en los temas laborales como son el 5, 8 y 10, en lo referente a Igualdad de Género, al Trabajo Decente y Crecimiento Económico, así como a la Reducción de las Desigualdades, respectivamente.

Respetar y hacer respetar la ley laboral vigente es un compromiso de Minera Plata Real, con lo que se busca beneficiar empresa y colaboradores. Existe la confianza de que al erradicar la desigualdad, ofrecer las oportunidades necesarias para el crecimiento y desarrollo

del capital humano, la empresa seguirá evolucionando para su fortalecimiento y sostenibilidad.

ACCIONES

Durante 2021, a pesar de la pandemia por el Covid -19, se trabajó de manera virtual en la difusión del Código de Ética y Conducta, las políticas de Equidad de Género, Inclusión Social y Acoso, Hostigamiento, Abuso, Discriminación, además de los principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial, sustentados en documentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Programas de fortalecimiento al Pacto Mundial

La empresa cuenta con un Programa de Calidad de Vida que concentra 4 grandes áreas, las cuales están encaminadas a prevenir y fortalecer la salud de los colaboradores; impulsar la integración trabajo – familia, como eje de fortalecimiento del tejido social; impulsar el reconocimiento hacia los integrantes de Minera Plata Real y; fomentar la cultura y tradiciones en nuestras áreas de trabajo. Estas acciones buscan fortalecer la fidelización de los colaboradores hacia la empresa, así como impulsar un mayor compromiso en el actuar socialmente responsable de la compañía.

*"Desde hace 3 años se trabaja en la adopción y promoción de los **Objetivos del Desarrollo Sostenible**, específicamente en los temas laborales"*

REGLAS QUE SALVAN VIDAS

Aspectos básicos de SEGURIDAD que se aplican en nuestra operación de Mina Cerro Los Gatos

1

NO CONSUMIR ALCOHOL O DROGAS



2

SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS, SÓLO PERSONAS CAPACITADAS PODRÁN MANIPULARLAS



3

TRABAJA CON UN PERMISO PARA ACTIVIDAD ALTAMENTE RIESGOSA, CUANDO SE REQUIERA



4

USA CINTURÓN DE SEGURIDAD, NO UTILICES TELÉFONO, NI EXCEDAS LÍMITES DE VELOCIDAD AL MANEJAR



5

NO FUMES FUERA DE LAS ÁREAS DESIGNADAS



6

SIEMPRE DA AVISO DEL RIESGO, AÚN Y CUANDO TENGAS QUE SUSPENDER LA ACTIVIDAD



7

OPERACIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS PESADOS SÓLO POR PERSONAL AUTORIZADO



8

NO CAMINES DEBAJO DE CARGAS SUSPENDIDAS



9

APLICA TU PROCEDIMIENTO DE TARJETA, CANDADO, DESPEJE Y PRUEBA Y USA TU EPP



10

PROTÉGETE CONTRA CAÍDAS CUANDO TRABAJES EN ALTURAS



11

INGRESAR SOLAMENTE A ÁREAS FORTIFICADAS Y VENTILADAS



12

EL USO DE EXPLOSIVOS ES ASIGNADO A PERSONAL CAPACITADO Y AUTORIZADO



Medio Ambiente



Principio 7: “Apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales”.

Principio 8: “Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental”.

Principio 9: “Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente”.



DIAGNÓSTICO

La protección y cuidado del medio ambiente son un compromiso que Minera Plata Real atiende oportunamente. Vigilar todas y cada una de las actividades cotidianas que la empresa realiza para no afectar el entorno es prioritario, lo que también repercute positivamente en los aspectos económicos y sociales, al procurar la sostenibilidad de la operación.

Para evitar daños ambientales, se cuenta con programas de prevención que buscan ser amigables con el hábitat, como son el ahorro de agua, energía, combustibles, materiales y otros insumos que se utilizan a diario, lo que además se traduce en beneficios económicos para la organización.



Para todo esto, se cuenta con diversas herramientas alineadas a la filosofía corporativa, como las que a continuación se enumeran:

POLÍTICAS

Se tienen diversas políticas ambientales en la operación de Minera Plata Real y forman parte del compromiso de colaboradores, contratistas y proveedores por respetar, practicar y difundir entre los diversos grupos de interés. A continuación, se enumeran algunas de ellas:

1.- Política de Medio Ambiente

Minera Plata Real considera al Desarrollo Sustentable como el medio que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

En materia de operación, se promueve el uso eficiente y responsable de los recursos, como parte de sus responsabilidades voluntarias que superan la normatividad legal vigente en materia ambiental en todo lo que respecta al uso y tratamiento eficiente del agua, emisiones de desechos, uso eficiente de la energía eléctrica, uso de tecnología y construcciones amigables con el medio ambiente, entre otros.

2.- Política de Responsabilidad Social

Adoptamos la Responsabilidad Social Empresarial como una estrategia de mejora continua, lo que permite a Minera Plata Real ser más competitiva, al cumplir con las expectativas de todos sus grupos de interés y de su entorno natural.

En lo relacionado con la operación, se trabaja con la convicción de ser más eficiente y responsable el uso de los recursos, siempre buscando superar la normatividad legal en materia ambiental.



3.- Política de Voluntariado

Minera Plata Real promueve y favorece la sensibilidad de las personas hacia las necesidades humanas y naturales, por ello, cualquier colaborador podrá participar como voluntario en actividades de ayuda ambiental, implementadas por la empresa o fuera de la misma.

4.- Código de Ética para Proveedores

La empresa exhorta a sus proveedores a participar en el cuidado de la seguridad, la salud y el medio ambiente, porque es una tarea compartida de todos los que participan en la operación de la organización, además de preservar el entorno en el que se vive.

3.- Política de Voluntariado

Minera Plata Real promueve y favorece la sensibilidad de las personas hacia las necesidades humanas y naturales, por ello, cualquier colaborador podrá participar como voluntario en actividades de ayuda ambiental, implementadas por la empresa o fuera de la misma.



4.- Código de Ética para Proveedores

La empresa exhorta a sus proveedores a participar en el cuidado de la seguridad, la salud y el medio ambiente, porque es una tarea compartida de todos los que participan en la operación de la organización, además de preservar el entorno en el que se vive.

COMPROMISOS

Cada acción en materia ambiental procura hacer conciencia del grave problema que el Planeta vive en temas de deforestación, contaminación y el uso irracional de los recursos naturales. Para la empresa es imperioso unir esfuerzos cuidar y preservar el medio ambiente. Minera Plata Real tiene el compromiso de ser sustentables y la empresa trabaja en lo que le corresponde, yendo más allá de lo que las leyes señalan.

Como firmante del Pacto Mundial, la empresa tiene el compromiso de impulsar los Objetivos del Desarrollo Sostenible en temas ambientales. Hoy se trabaja en los puntos 6,7,11,13 y 15, que corresponden a: Agua Limpia y Saneamiento; Energía Asequible y no Contaminante; Ciudades y Comunidades Sostenibles; Acción por el Clima; y, Vida de Ecosistemas Terrestres, respectivamente.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



ACCIONES

Desde la fase de exploración, Minera Plata Real desarrolló un Plan Maestro de Manejo Ambiental, compuesto por 8 directrices que fueron ejecutadas desde el desarrollo del proyecto, preparación de sitio, construcción, su operación y que considera la salida o término de operación.

El cuidado del agua es prioritario en la operación del complejo, por lo que es un compromiso garantizar su disponibilidad y buen uso, tanto en los procesos como en el consumo humano, no sólo dentro de la Mina Cerro Los Gatos, sino también para las comunidades aledañas que viven de manera contigua.

En materia de energías, la empresa cuenta con varios programas para hacer conciencia sobre el uso y manejo de las energías limpias; el ahorro en los consumos de energía eléctrica con tecnologías led; propiciar el uso razonable de los vehículos utilitarios de la empresa, entre otros no menos relevantes y con el objetivo de impactar lo menos posible al medio ambiente.

Programas de Manejo Ambiental

Minera Plata Real cuenta con las siguientes directrices ambientales:

- Prevención y control de la contaminación atmosférica
- Protección y conservación de suelos
- Protección del componente hídrico
- Manejo Integral de Flora
- Vivero y reforestación
- Protección y conservación de la fauna
- Plan de Manejo Integral de Residuos
- Acciones para el manejo del paisaje geomorfológico

De estos programas, destacan las siguientes acciones:

Programa de Reducción de Residuos

Diariamente se realiza la separación de los residuos sólidos urbanos, que se utilizan como materiales orgánicos para el enriquecimiento de suelos. Así:

- El cartón se incorpora al suelo fértil, mismo que al estar constituido de celulosa, se degrada y se incorpora al suelo fértil enriqueciendo el mismo;
- La madera usada se reutiliza en construcción de infraestructura de apoyo, en donación a la comunidad y en mejoramiento de suelos;
- Algunos residuos metálicos (chatarra) se envían a reciclaje en los centros de acopio autorizados para ello;
- Los residuos Peligrosos generados en la unidad minera se manejan de acuerdo con lo establecido en el Artículo 82 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

"Minera Plata Real desarrolló un Plan Maestro de Manejo Ambiental, compuesto por 8 directrices que se ejecutan desde el inicio del proyecto"



Anticorrupción

Principio 10: “Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno”.

DIAGNÓSTICO

La corrupción es uno de los problemas más graves que enfrenta la humanidad. El sector empresarial es de los más amenazados, no sólo de nuestro país, sino del mundo entero.

Hoy la falta de ética y el ejercicio de los valores en las personas o en las instituciones, daña las buenas prácticas sociales y empresariales, que impactan negativamente en las economías y la humanidad en su conjunto.

Es por lo que Minera Plata Real trabaja en el combate de este problema que daña a la sociedad. Sus directivos y colaboradores son el punto de partida hacia el interior y el exterior, y por ello todos y cada uno reciben información periódica sobre la forma de evitar y denunciar cualquier insinuación de corrupción.



Desde su establecimiento, la empresa tiene programas de desarrollo profesional y personal, talleres y jornadas de concientización sobre las distintas consecuencias por participar de manera directa o indirecta en actos fraudulentos, así como los beneficios corporativos que se tienen al operar de manera correcta, pues la organización quiere ser siempre reconocida como una empresa transparente, que genera confianza en sus distintos grupos de interés. La Reputación Corporativa de Minera Plata Real es un intangible que se cuida y vigila.

POLÍTICAS

Minera Plata Real procura evitar cualquier participación directa o indirecta en actos de corrupción, extorsión, perjuicio, daño o soborno. Cuenta con políticas y procedimientos que se comparten de manera pública a todos los colaboradores y grupos relacionados en general.

El Código de Ética y Conducta es el principal cimiento que marca la forma de actuar de los directivos y colaboradores ante los distintos grupos de interés. Trabajar de forma ética y transparente es y seguirá siendo la base para cumplir con los más altos estándares en la ejecución del negocio, lo que fortalece de accionistas, clientes, proveedores y terceros interesados.

En materia laboral, este documento tiene el objetivo de orientar la conducta de todos los colaboradores de la empresa, para incentivar transparencia y honradez al entablar cualquier relación profesional con los compañeros de trabajo, de negociación con clientes, y cualquier situación con los interesados en la organización.

Además del Código de Ética y Conducta, se cuenta con políticas que refuerzan este compromiso, como las siguientes:

- Decálogo de Responsabilidad Social Empresarial
- Política Comité Responsabilidad Social Empresarial
- Política de Conducta y Desarrollo Sustentable para Proveedores
- Política de Privacidad y Manejo de Datos Personales
- Política de Uso de Medios Electrónicos
- Principios del Pacto Mundial de la ONU
- Reglamento Interno de Trabajo.



COMPROMISOS

Con Accionistas:

- Proteger una relación abierta y transparente, proporcionando oportunamente la información financiera de la empresa, así como aquella relativa a nuevos proyectos y oportunidades.
- Cuidar y salvaguardar sus derechos y patrimonio.

Con Clientes:

- Brindar soluciones innovadoras e integrales, con calidad y oportunidad.
- Favorecer relaciones éticas que garanticen honestidad y transparencia.
- Respetar la privacidad y proteger los datos de los clientes contra cualquier uso que no se ajuste a la legalidad vigente.

Con Colaboradores

- Preservar condiciones de trabajo que garanticen la seguridad y protejan la salud, en un entorno libre de cualquier tipo de abuso físico o psicológico, amenaza o discriminación.
- Compensar de forma justa y garantizar la igualdad de oportunidades, para favorecer el desarrollo integral en el aspecto profesional y personal.
- Contar con los canales de comunicación claros y expeditos.

Con la Sociedad:

- Contribuir al desarrollo social y económico de las regiones donde opera la compañía.
- Desempeñarse conforme a las leyes y en ningún caso recurrir ni tolerar sobornos de terceros hacia la Compañía o sus colaboradores, o viceversa.
- Garantizar la seguridad de nuestras instalaciones y minimizar su impacto de forma que no representen molestias intolerables para comunidades o personas y respeten el entorno.

Con Proveedores

- Fomentar relaciones duraderas, equitativas, justas; sin discriminación o imposición.
- Evitar la contratación de proveedores que pudieran estar involucrados en actos ilícitos, de corrupción o que atenten contra la ética, los derechos fundamentales de las personas, de la infancia, el medio ambiente o bien que promuevan la discriminación en cualquiera de sus formas.
- Elegir proveedores que, en iguales condiciones de precio, calidad y compromisos, se acrediten como socialmente responsables.



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



La corrupción es uno de los problemas más graves que enfrenta la humanidad.

Con competidores

- Rechazar prácticas de corrupción y que pongan en riesgo los VALORES de la empresa.
- Ejercer prácticas de mercado leales.
- Defender los intereses del sector y promover su desarrollo.

Con Autoridades

- Respetar la normatividad y legislación vigente.
- Brindar información suficiente y clara a las autoridades competentes para el cumplimiento de sus funciones, salvaguardando nuestros intereses legítimos.
- Denunciar actos ilícitos, en tiempo y forma;
- Evitar y denunciar el cohecho y la dádiva, en cualquier forma.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

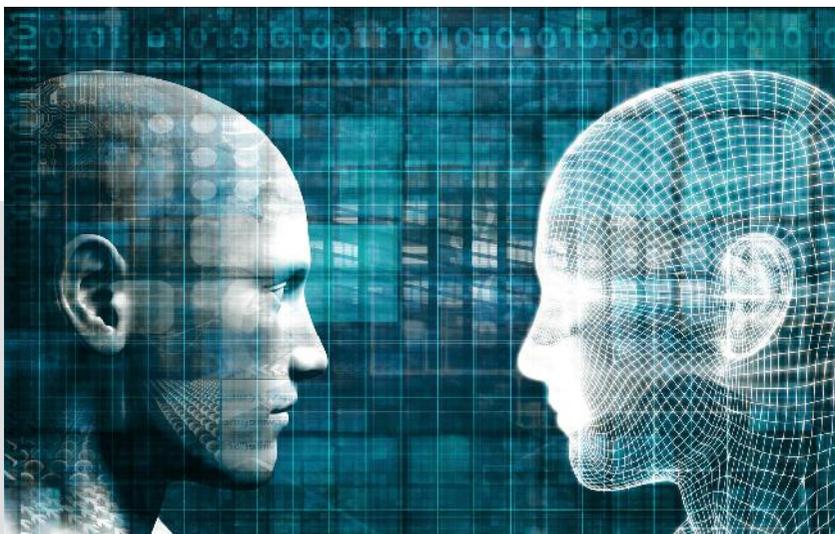
ACCIONES

La empresa ha desarrollado un Taller de Ética y Valores que se imparte a directivos y colaboradores de Minera Plata Real. A través de este ejercicio, que incluye la difusión del Código de Ética y Conducta y las principales políticas relacionadas con los Valores de la empresa, se refuerza el compromiso que adquieren al suscribir su consentimiento de colaborar con la empresa.

Programas de fortalecimiento al Pacto Mundial

Minera Plata Real cuenta con diversas actividades encaminadas a la detección y prevención de cualquier acto que desencadene un hecho de corrupción.

Además del Taller de Ética Empresarial, Minera Plata Real ha implementado su Programa Anti-Corrupción, con el que busca reforzar el conocimiento y compromiso que asumen todos los colaboradores para conocer ampliamente los conceptos que prevengan y eviten las posibilidades de caer en delitos por desconocimiento de los actos que son considerados por la ley como corruptos.



Compromisos 2022



CAPACITACIÓN

Se trabaja en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social, con una empresa en plena operación y evolucionando en los logros y metas alcanzados en estos dos años de trabajo. El incremento sustancial de la plantilla laboral ha llevado al área de Capital Humano y al Comité de Responsabilidad Social a fortalecer las acciones de capacitación en los temas relevantes para la organización.

Minera Plata Real cuenta con un Plan Estratégico en RS que ha impulsado la implementación y práctica de Políticas, Procesos y Programas encaminados a fortalecer los ámbitos de la ética empresarial, calidad de vida laboral, desarrollo comunitario y cuidado y preservación del medio ambiente, además de alinear dichas acciones con los 10 Principios del Pacto Mundial y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

Estas acciones, aún bajo las circunstancias que vive la humanidad por la pandemia del Covid-19, ha favorecido la operación de la empresa, pues ha permitido tomar y asumir acciones adecuadas para ser resilientes en la nueva forma de vida laboral y social.

Ser una Empresa Socialmente Responsable ha permitido a Minera Plata Real ser moldeable con las acciones emprendidas en los dos últimos años. La población laboral ha cerrado filas sobre las acciones implementadas para cuidar la salud de colaboradores y pobladores, lo que ha impactado en un mínimo índice de contagios.

Como fue informado oportunamente, la Alta Dirección de Minera Plata Real encomendó al Comité de Responsabilidad Social y al Departamento de Recursos Humano la incorporación de las actividades de Responsabilidad Social y Voluntariado Corporativo en la evaluación del desempeño del personal, con lo que la empresa ha fortalecido la participación de sus hombres y mujeres en la estrategia de negocio.

COMUNICACIÓN

El fortalecimiento de la comunicación interna ha sido factor para el éxito de los programas internos de la empresa, consolidando la capacitación del 97% de personal en el conocimiento y práctica del Código de Ética y Conducta, así como los demás programas de Responsabilidad Social que se realizan en cada uno de los ámbitos que la empresa ha definido.

Cada colaborador de Minera Plata Real sabe sobre la importancia de impulsar y comunicar los 10 Principios del Pacto Mundial, así como los Objetivos del Desarrollo Sostenible en los que se tiene injerencia, estrategias que sin duda favorecerán que en el futuro la empresa pueda alcanzar la sostenibilidad.

EVALUACIÓN

Se ha avanzado sustantivamente en los esquemas de valoración, impulsando los referentes a desarrollo laboral, desarrollo profesional y práctica de la responsabilidad social. Sin duda que estas actividades están favoreciendo que la empresa evolucione hacia el desarrollo sostenible que se tiene como meta para el futuro, con lo que se buscará cumplir con uno de los grandes objetivos de Minera Plata Real.



Contacto

Lic. Julio César Chaparro Portillo
Superintendente de Relaciones Comunitarias
jchaparro@mprmex.com

Lic. Aracely Castañeda Rodríguez
Jefa de Relaciones Comunitarias
acastaneda@mprmex.com

Minera Plata Real S de RL de CV

Oficina Chihuahua

Valle Escondido 5500, Punto Alto E-2 Oficina 404,
Chihuahua, Chihuahua, México, C.P. 31125,
Unidad Minera: +52 639 139 0850 (ext. 7034)



Minera Plata Real





Minera Plata Real

